



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía ortopédica y traumatología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 10 de abril de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 73 de 19 de abril de 2017), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 10 de abril de 2017 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 73 de 19 de abril de 2017) por la que se anuncia la cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía ortopédica y traumatología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía ortopédica y traumatología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

**ADMITIDOS:**

**D. FRANCISCO AGUIAR GARCÍA**  
**D. DAVID GARCÍA QUEVEDO PUERTA**

**Segundo:** Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a los aspirantes admitidos para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala Picasso del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 12 de junio de 2017 a las 10,30 horas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga  
Avda. Carlos Haya, s/n  
29010 Málaga  
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                             |                          |        |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: /w70u3L48QCoaydQ4UgG6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/">https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/</a><br>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. |                             |                          |        |            |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA |                          | FECHA  | 26/05/2017 |
| ID. FIRMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | ws051.juntadeandalucia.es   | /w70u3L48QCoaydQ4UgG6w== | PÁGINA | 1/1        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                             |                          |        |            |
| /w70u3L48QCoaydQ4UgG6w==                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                             |                          |        |            |



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

**DILIGENCIA:** para hacer constar que la presente Resolución, sobre la convocatoria para la cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Cirugía ortopédica y traumatología en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 5 de Junio de 2017.

